

UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA: Comunidad Académica, estamento profesoral de las áreas de Ciencias Naturales, Exactas Y Técnicas.

DE: Alvaro Javier Burgos Arccos Docente tiempo completo adscrito al departamento de Recursos hidrobiológicos. Facultad de Ciencias Pecuarias.

REF: Postulación de mi nombre en calidad de representante profesoral ante el Honorable Consejo Académico; de conformidad con la Resolución No 0984 del 16 de mayo del 2024. Que reglamenta la elección pertinente.

PRESENTACION DE PROPUESTA DE TRABAJO

Estrategias y Análisis Conceptual Del Devenir Institucional y El Papel del Honorable Consejo Académico

El presente compromiso para desarrollar la representación profesoral ante el Honorable Consejo Académico, aborda los aspectos pragmáticos que la reglamentación contempla, de ahí podría surgir la necesidad de observar los lineamientos del Plan de Desarrollo, así como la Misión y la Visión como hilos conductores en presente y futuro de nuestra *alma mater*; y lógico, en esos acápites se destacan los núcleos de alto impacto como son la formación humanística, ética y científica de los futuros egresado. En el mismo sentido, se resalta el compromiso de fortalecer la autonomía y la estructura democrática universitaria, con garantía de que su accionar se desarrolle en convivencia y espíritu crítico para contribuir en el fortalecimiento de nuestras regiones y el país.

Sin embargo, en la presente propuesta además de adquirir esos compromisos, deseo destacar que la representación ante el Consejo Académico Universitario, se debe encaminar y proporcionar aportes con fundamentos en la autocrítica, con miras a procesos de autoevaluación permanente; esa crítica constructiva, creo importante dirigirla hacia un dialogo epistemológico de los conceptos de acreditación de alta calidad y el concepto de excelencia; es decir si bien es cierto, es importante la primera de ellas, hoy en día, en un contexto como el actual de un alto grado de deterioro del tejido social, es imperativo propender por los conversatorios académicos hacia el concepto de la excelencia; es así como a través de estas reflexiones y participación colegiada, propongo mejorar los canales de comunicación y retroalimentación permanente entre los honorables consiliarios y sus representados en su condición dinámica de estamento estudiantil y profesoral; para abordar los postulados descritos desde las bases universitarias.

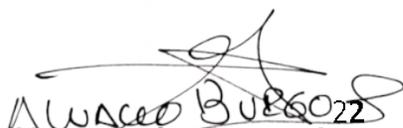
Con relación a lo anterior, propongo como objetivo promover el diálogo constructivo para que los integrantes del Honorable Consejo Académico (HCA) y por ende los estamentos representados, valoremos con mayor ponderación la búsqueda permanente de la excelencia académica, para iniciar un proceso de contravía a las actuales circunstancias de otorgar una alta ponderación a la calidad, enmarcada en índices, puntuaciones de factores y características, que en el papel nos manifiestan que pertenecemos a una institución de alta calidad, según las normas del estado colombiano. Es así como, propongo

enfocar una profunda reflexión, sobre si ese actual camino de alguna manera está minando nuestra autonomía universitaria y aún más si estas reflexiones actualmente se están irradiando de manera participativa con las sedes regionales.

OBJETIVOS Y COMPROMISOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

- Participar en las deliberaciones y toma de decisiones del HCA, con propuestas de mejorar la comunicación y retro alimentación de sus miembros con las bases académicas de estudiantes y profesores; enfocadas en reflexiones conceptuales de acreditación de calidad frente a la excelencia académica.
- Propender por una destacada participación de los diálogos y demás aconteceres del HCA de los estamentos académicos de las sedes regionales.
- Presentar propuestas que mejoren los canales de comunicación, fundamentalmente entre las Vicerrectorías Académica y de Investigación con el fin de cubrir vacíos administrativos que actualmente vienen afectando a docentes, como los acontecidos en Comité de Investigaciones y Comité de asignación de puntaje.
- Presentar una propuesta dirigida al análisis y autocrítica del debilitamiento de la presentación de trabajos de grado modalidad Tesis de Investigación, en la mayoría de programas de pregrado.
- Propender por la formulación de un plan de acción e inversión para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la institución y capacitación del estamento docente en TICs de punta, con énfasis en el impacto de la Inteligencia Artificial en la práctica pedagógica en educación superior.

Cordialmente



Alvaro Javier Burgos Arcos. Ph.D
Docente Tiempo Completo